

BOLETIN INFO-91 2018

# NIXFARMA

## “Dispensación Recetas Semielectrónicas GAIA”

QWERTY

Julio 2018

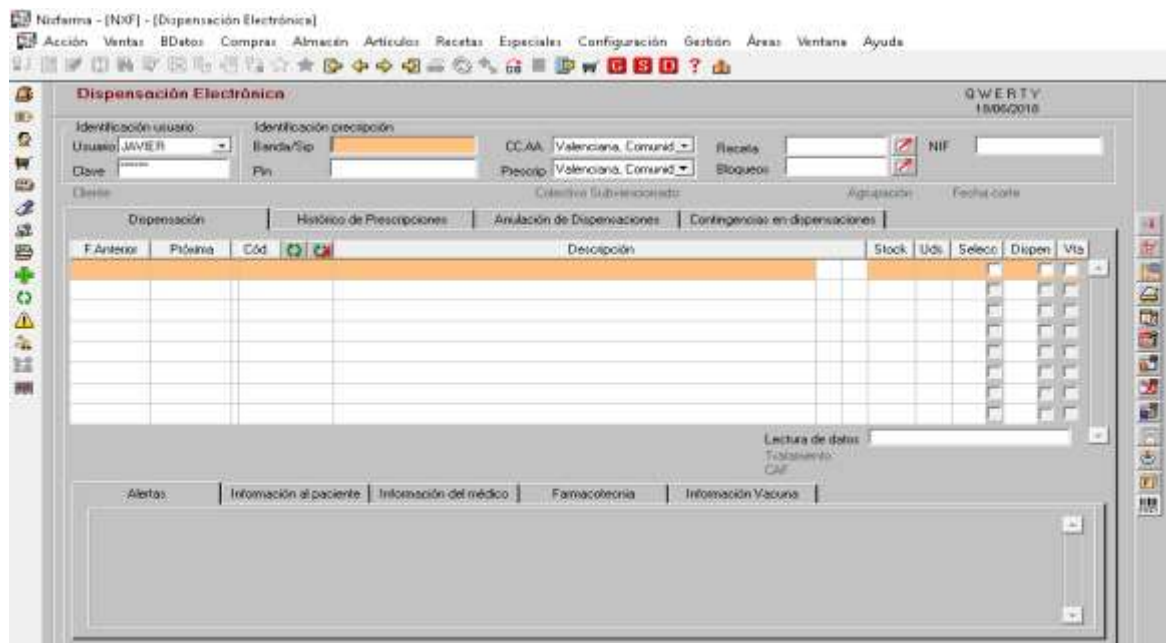
### Introducción.


En esta época del año y de cara al verano es posible que nos encontremos que nos llega a nuestra oficina de farmacia algún cliente con recetas de papel semielectrónicas denominadas “recetas GAIA”.

Mediante este boletín vamos a ver cómo realizar la dispensación.

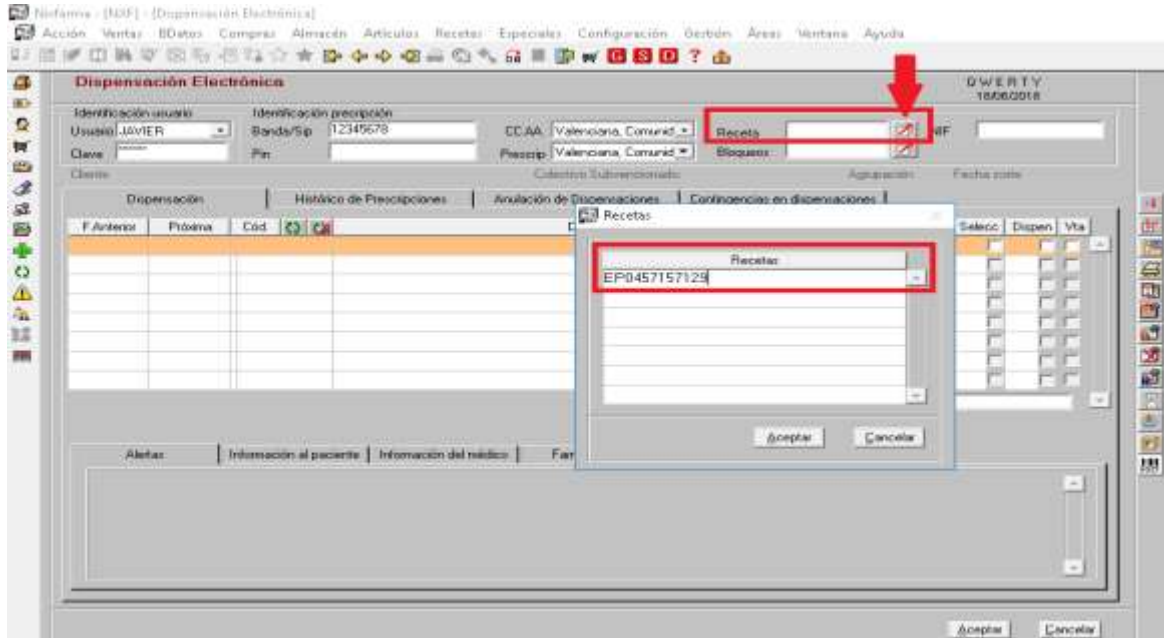
### Operatoria


Desde el módulo de ventas de **Nixfarma** accedemos a la ventana de dispensación Electrónica pulsando la tecla F6.



Pasamos por banda magnética el SIP del paciente y pulsamos el icono “Receta ” para escanear el código de barras de la receta GAIA que vamos a dispensar.

En esta ventana que se nos abre podemos escanear 1 o varias recetas.

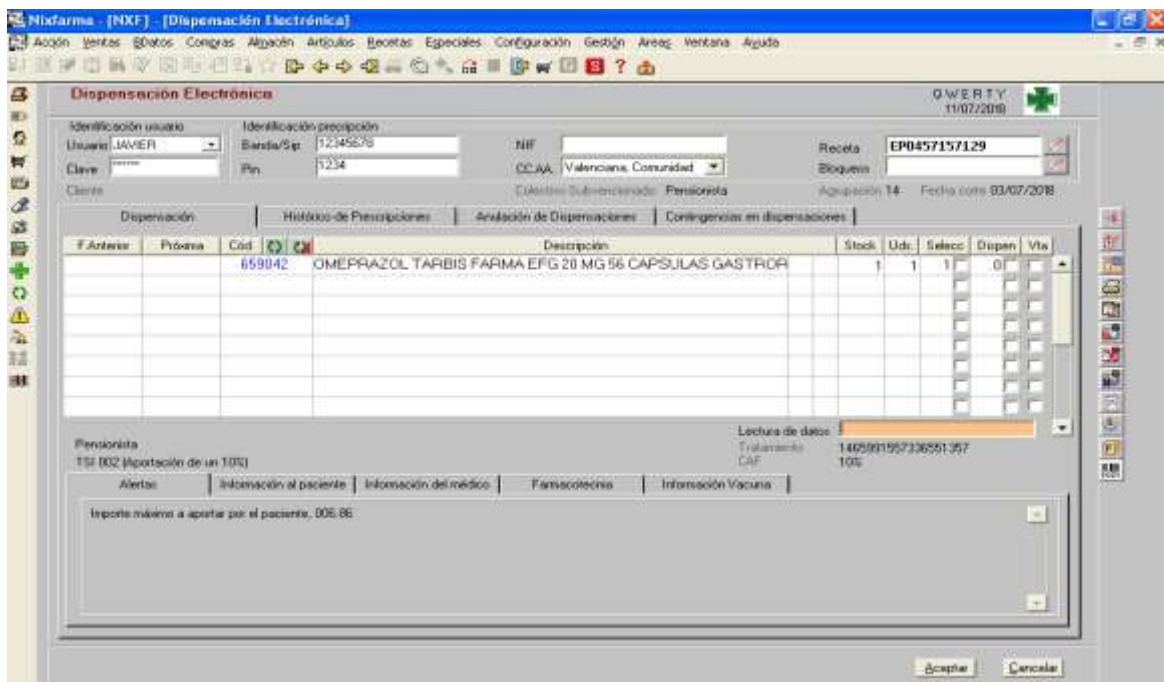


Una vez escaneada la/s receta/s Aceptamos y pulsamos F8 o icono  para hacer la conexión con los sistemas de Receta Electrónica.

Nos saldrá en color azul.

Si no sale nada podemos ver el motivo en la parte gris de abajo de la pantalla. Normalmente es porque la receta no cumple los requisitos de la fecha de dispensación.

A partir de aquí podemos realizar de forma habitual la dispensación electrónica.



En caso de cualquier duda póngase en contacto con nosotros en el teléfono 96.362.90.62 y pida le pasen con el Departamento de Formación.



**\*\*\* Gracias por confiar en nosotros \*\*\***